

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta de Adquisiciones y Enajenaciones de la 7.ª Región Militar por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de un lote de cartuchería con más de quince años de fabricación.

El día 10 de enero de 1967, a las diez horas, se reunirá esta Junta en el Hogar del Soldado, Regimiento de Caballería «Farnesio» número 12, para enajenar en segunda subasta un lote de cartuchería con más de quince años de fabricación, existente en los distintos destacamentos del Parque Regional de Artillería de esta plaza, compuesto de 17.055.879 aproximadamente, al precio límite de 0,80 pesetas unidad.

Las ofertas se presentarán en cuatro ejemplares, con arreglo a lo exigido en el modelo de proposición y pliego de condiciones técnicas que obran en esta Junta, donde pueden ser examinados los días hábiles, de diez a trece horas, y se les dará toda información que sea precisa a los futuros licitadores; todas las ofertas firmadas, la original reintegrada con tres pesetas, en unión de la fianza del 10 por 100 calculada sobre el precio de oferta y la documentación correspondiente, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 1 de diciembre de 1966.—El Coronel Presidente.—7.043-A.

Resolución de la Junta Económica del Centro Técnico de Intendencia por la que se anuncia la admisión de ofertas en la contratación directa para la adquisición de las máquinas y efectos que se citan.

Hasta las doce horas del día 10 de diciembre actual se admiten ofertas para el suministro por el sistema de contratación directa de las máquinas y efectos que corresponden a cada uno de los expedientes siguientes:

Expediente 81/66. — Presupuesto: 152.300 pesetas:

Una pulidora radial, una taladradora eléctrica portátil, una soldadora de puntos a una cara y una plegadora automática.

Expediente 86/66. — Presupuesto: 127.930 pesetas:

Una escalera extensible de 18 metros de altura.

Los pliegos de prescripciones técnicas y legales, modelo de proposición y demás antecedentes referidos a estos expedientes pueden ser examinados en este Centro (avenida de la Ciudad de Barcelona, número 36, Madrid).

Las ofertas serán dirigidas, bajo sobre cerrado y lacrado, al excelentísimo señor

Intendente, Presidente de la Junta Económica del Centro Técnico de Intendencia, figurando en la misma el número del expediente a que la misma se refiere.

El importe de este anuncio será satisfecho por prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 1 de diciembre de 1966.—7.046-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Toledo referente a la subasta para contratar la ejecución de las obras que se citan, incluidas con cargo al plan de 1966.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 269, correspondiente al día 25 del presente mes, se anuncia subasta de las obras cuya denominación y características se indican a continuación.

Alcantarillado en Torrijos.
Tipo de licitación: 13.987.732 pesetas.
Fianza provisional: 275.754,64 pesetas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.

Las proposiciones, reintegradas con póliza de seis pesetas y ajustadas a modelo que se inserta al final, acompañadas de los documentos exigidos para tomar parte en la licitación, se presentarán en la Secretaría de esta Comisión, sita en el edificio del Gobierno Civil, en su segunda planta, de diecisiete a veintiuna horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en cuyas oficinas se hallan de manifiesto los proyectos y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir para la ejecución de las obras.

El siguiente día hábil, una vez transcurridos los referidos veinte días hábiles, tendrá lugar la apertura de pliegos en la sala de juntas del Gobierno Civil, a las trece horas, y la Mesa estará presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil, presidente de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos, formando parte de la misma un Abogado del Estado y el Interventor de la Delegación de Hacienda, dos técnicos nombrados por la Comisión; actuando de fedatario el Secretario de la propia Comisión.

Si se presentaran dos o más proposiciones iguales, se verificará en dicho acto una licitación por pujar a la llana entre los titulares de aquellas proposiciones, durante el término de quince minutos, y si subsistiera la igualdad se decidirá la adjudicación por sorteo.

Modelo de proposición

Don vecino de, provincia de, con domicilio en la calle, número, con carnet de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día

..... del anuncio de subasta de las obras de del Ayuntamiento de y de las condiciones que se exigen para tomar parte en ellas, se comprometo a ejecutar las obras correspondientes, con estricta sujeción al proyecto, con la baja del por ciento (en letra) sobre los precios que figuran en el cuadro número uno del mismo.

(Fecha y firma.)

Toledo, 22 de noviembre de 1966.—El Gobernador civil, Presidente, Enrique Thomas de Carranza y Luque.—7.060-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se suspende la celebración de la subasta de las obras de «Terminación del embalse de Arucas, término municipal de Arucas (isla de Gran Canaria), Las Palmas.

Advertido error en la tramitación de este expediente se suspende la celebración de dicha subasta, que fué anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de noviembre último.

Madrid, 2 de diciembre de 1966.—El Director general, V. Oñate.—7.100-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se convoca concurso público para la adquisición de 25 máquinas de escribir de 90 espacios y 34 de 120 espacios, destinadas a los Centros de Enseñanza Media y Profesional.

Se anuncia a concurso la adquisición de 25 máquinas de escribir de 90 espacios y 34 de 120 espacios, destinadas a los Centros de Enseñanza Media y Profesional.

El pliego de cláusulas administrativas particulares a que habrán de ajustarse los licitadores se encuentra de manifiesto en la Sección de Institutos Técnicos de Enseñanza Media del Ministerio de Educación y Ciencia, calle de Alcalá, número 34, planta quinta, durante las horas hábiles de oficina.

El plazo para presentar las proposiciones será de veinte días laborables, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos tendrá lugar en esta Dirección General a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación de dicho plazo.

Madrid, 9 de noviembre de 1966.—El Director general, Angel González.—7.036-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo por la que se anuncia concurso para la construcción, suministro y montaje de una torre móvil de descarga neumática y carga de barcos, destinada al silo de Santa Cruz de Tenerife.

El Servicio Nacional del Trigo saca a concurso la construcción, suministro y montaje de una torre móvil de descarga neumática y carga de barcos, destinada al silo de Santa Cruz de Tenerife, siendo la fianza provisional establecida de 150.000 pesetas.

Se admitirán las proposiciones, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del día que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que se indica en el pliego de condiciones particulares, dirigidas al ilustrísimo señor Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo, calle de la Beneficencia, números 8 y 10, Madrid, según modelo que se acompaña, haciendo constar en los sobres el motivo del presente concurso.

La apertura de pliegos se celebrará en la fecha y hora que se indiquen en el tablón de anuncios de la Delegación Nacional de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales del Servicio Nacional del Trigo, situadas en esta capital, en la calle y números antes citados, ante la Junta designada al efecto.

Los pliegos de condiciones facultativas y económico-jurídicas estarán a disposición de los señores licitadores en las oficinas de la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo, establecidas en la calle de Beneficencia, números 8 y 10, todos los días laborables, desde la diez a las trece horas.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar reintegrada, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley del Timbre.

Modelo de proposición

Don con domicilio en, calle de, número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de diciembre de 1966 por el Servicio Nacional del Trigo, así como de las condiciones generales, facultativas y económicas y de los requisitos y antecedentes exigidos para tomar parte en el concurso a que se refiere para la construcción, suministro y montaje de una torre móvil de descarga neumática y carga de barcos destinada al silo de Santa Cruz de Tenerife, comprometiéndose a realizarla por un importe de pesetas (o divisas), en la forma establecida y en el plazo límite establecido.

(Fecha y firma.)

Madrid, 6 de diciembre de 1966.—El Secretario general, José Benayas y García de las Hijas.—3.339-B.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Delegación de la Junta Liquidadora de Material en la Maestranza Aérea de Sevilla por la que se anulan las subastas de dieciséis aviones C.4-K.

Dispuesto por la Superioridad, queda anulada la celebración de las subastas convocadas para los días 6, 13, 16 y 20 de diciembre actual, que comprendían 16 aviones C.4-K.—3.306-7.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización del barrio de la Chanca», en Almería.

Con carácter de urgencia, esta Dirección convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de 13.132.851,38 pesetas. La fianza provisional para licitar se fija en 262.657,02 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones, modelo de proposición y requisitos a cumplir

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Reforma y acondicionamiento entre piso-desván entre las plantas 9 y 10 de la Casa Sindical Provincial de Barcelona».

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Reforma y acondicionamiento entre piso-desván entre las plantas 9 y 10 de la Casa Sindical Provincial de Barcelona», cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.151.711,88 pesetas, importando la fianza provisional 23.034,20 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Barcelona y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 30 de noviembre de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—7.056-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Ampliación del Centro Sindical de Ciaño-Langreo (Oviedo)».

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Ampliación del Centro Sindical de Ciaño-Langreo (Oviedo)», cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 589.475,54, importando la fianza provisional 11.789,51 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Oviedo y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días na-

por los licitadores estarán de manifiesto en esta Dirección General, Sección de Contratación, y en la Delegación Provincial de la Vivienda en Almería, durante el periodo de admisión de proposiciones, que se señala en diez días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se efectuará simultáneamente en este Centro directivo y en la Delegación Provincial mencionada, en el día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de licitación.

Madrid, 7 de diciembre de 1966.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas y Mata.—7.139-A.

turales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 1 de diciembre de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—7.057-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de Casa Sindical Provincial en Lérida».

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Construcción de Casa Sindical Provincial en Lérida», cuyo presupuesto de contrata asciende a 22.053.728,17 pesetas, importando la fianza provisional 441.075 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Lérida y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 1 de diciembre de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—7.053-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Sustitución de cubierta y reparación de ascensor en la Casa Sindical Provincial de Salamanca».

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Sustitución de cubierta y reparación de ascensor en la Casa Sindical Provincial de Salamanca», cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.248.157,61 pese-

tas, importando la fianza provisional pesetas 24.963,15.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Salamanca y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 1 de diciembre de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—7.052-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Instalación bar-cafetería en la planta séptima y otras obras en el Centro de Estudios Sindicales en Madrid».

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de «Instalación bar-cafetería en la planta séptima y otras obras en el Centro de Estudios Sindicales en Madrid», cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.454.423,21 pesetas, importando la fianza provisional 29.089 pesetas.

El proyecto y pliegos de condiciones pueden ser examinados en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 1 de diciembre de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—7.058-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Osuna (Sevilla).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Osuna (Sevilla), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 2.417.162,58, importando la fianza provisional 48.343,25 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Sevilla y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las

horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 1 de diciembre de 1966.—El Jefe nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.—7.050-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción del Centro Sindical de Caborana (Oviedo).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción del Centro Sindical de Caborana (Oviedo), cuyo presupuesto de contrata asciende a 1.862.802,91 pesetas, importando la fianza provisional 37.256,05 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la C. N. S. de Oviedo y en la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, 18-20, Madrid) y en la C. N. S. citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada C. N. S. a los cinco días de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 1 de diciembre de 1966.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—7.051-A.

Resolución del Servicio Nacional de Información y Publicaciones Sindicales por la que se anuncia concurso para contratar la edición de tres folletos por la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social.

La Organización Sindical, a través de su Servicio Nacional de Información y Publicaciones Sindicales, convoca concurso público para la edición de tres folletos por la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social.

Los pliegos de condiciones económicas y técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Concursos del mencionado Servicio, Huertas, 73, novena planta (edificio «Pueblo»), durante las horas de diez a trece.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del día en que se cumplan los trece, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o dieciséis, si aquél fuera inhábil.

La apertura de proposiciones se celebrará en la sala de Juntas del referido Servicio, en el domicilio indicado, planta octava, a las diez treinta horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de noviembre de 1966.—El Jefe nacional del Servicio, José Ramón Alonso.—7.047-A.

Resolución del Consejo Provincial de Administración de las Obras Sindicales de Previsión Social y 18 de Julio de Badajoz por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de diverso instrumental sanitario y mobiliario (aparatos electrodomésticos) con destino al Sanatorio quirúrgico «José Antonio», de esta capital.

Se convoca concurso público para la adquisición de diverso instrumental sanitario y mobiliario (aparatos electrodomésticos) con destino al Sanatorio quirúrgico «José Antonio», de esta capital, conforme al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de quien pueda interesarle en la Secretaría de la Obra Sindical 18 de Julio y en la Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales (C. N. S. de esta capital).

El plazo de admisión de ofertas terminará transcurridos quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos que se originen como consecuencia de este concurso serán de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

Badajoz, 1 de diciembre de 1966.—El Delegado provincial de Sindicatos, Presidente del Consejo, Rafael de los Heros Leyva.—7.037-A.

Resolución del Patronato Rector de la Granja-Escuela Sindical de Mollerusa (Lérida) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición mobiliario y ajuar, de una máquina centrífuga para ropa y de material avícola y de fruticultura para dicha Granja-Escuela.

Se anuncia concurso público para la adquisición de mobiliario y ajuar, de una máquina centrífuga para ropa y de material avícola y de fruticultura para dicha Granja-Escuela, por un importe de pesetas 1.169.597,90.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse en la Cámara Oficial Sindical Agraria de Lérida, avenida del Caudillo, número 61, segundo piso.

Las propuestas deberán presentarse dentro de los quince días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la citada Cámara.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Lérida, noviembre de 1966.—El Presidente del Patronato Rector, Pedro García Carrasco.—6.966-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de viveres y combustible con destino a los Establecimientos Sanitarios y Docentes Provinciales durante el año de 1967.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha adoptado el acuerdo de adquirir, mediante concurso público, viveres y combustible en la cantidad y clase que se especifican en el pliego de condiciones económico-administrativas con destino a los Establecimientos Sanitarios y Docentes Provinciales durante el año de 1967.

La duración del contrato será de un año.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en el Servicio de Acopios de esta excelentísima Diputación Provincial.

La garantía provisional es de ciento veinticinco mil cuatrocientas pesetas (pesetas 125.400), y la definitiva corresponderá al cuatro por ciento del remate.

La Corporación podrá adjudicar el servicio total o parcialmente, no ajustándose

sólo a la mejor proposición económica, sino atendiendo al precio y calidad de los artículos que se ofrezcan.

Las plicas se presentarán en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación durante las horas de diez a doce, a partir de los veinte días hábiles al siguiente, también hábil, a aquel en que aparezca la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de pliegos se verificará a las doce horas del siguiente día, también hábil, a aquel en que termine el plazo de presentación de plicas en esta Casa-Palacio.

Para estas atenciones existe crédito en el presupuesto ordinario de 1967, habiendo quedado cumplido lo prevenido en el número tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle, número, enterado de las bases para la contratación mediante concurso público del suministro de víveres y combustible para los Establecimientos Sanitarios y Docentes Provinciales durante el año de 1967, las acepta en todas sus partes y se compromete a efectuar este servicio a los precios siguientes (aquí se relacionarán artículos y precio unitario de cada uno de ellos).

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 29 de noviembre de 1966.—El Presidente.—7.064-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación del solar de propiedad municipal sito en la confluencia de la avenida de García Morato y calle del Conde del Asalto.

Se anuncia subasta para la enajenación del solar de propiedad municipal sito en la confluencia de la avenida de García Morato y calle del Conde del Asalto, sobre el tipo de 15.995.250 pesetas.

El solar tiene una superficie de 731 metros cuadrados, y su edificabilidad es de 5.331,75 metros cuadrados.

El ingreso de la cantidad ofrecida deberá efectuarse dentro del plazo de treinta días, contados a partir del acuerdo de adjudicación definitiva.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el Negociado de Patrimonio de la Secretaría General.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta es de 450.000 pesetas.

Las proposiciones, reintegradas con timbre de seis pesetas y sello municipal por valor de 1.818 pesetas, se presentarán y redactarán con sujeción al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones de la subasta para la enajenación del solar de propiedad municipal sito en la avenida de García Morato, chaflán a la calle del Conde del Asalto, se compromete a satisfacer como comprador la cantidad de (letra y número) pesetas.

Asimismo hace constar que acompaña los documentos exigidos en la condición séptima del pliego y que se obliga a cumplir todos los compromisos que en éste se imponen en la forma, plazos y efectos en él dispuestos.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones se presentarán en plica cerrada en el Negociado de Patrimonio

de la Secretaría General, durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día hábil anterior al de subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho de la Delegación de Servicios de Hacienda y Patrimonio de la Casa Consistorial a las diez horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles, a contar del siguiente al de inserción de éste en la «Gaceta de Madrid».

A los efectos oportunos se hace constar que para la validez del contrato no se precisa obtener autorización alguna.

Barcelona, 22 de noviembre de 1966.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—7.038-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta para la enajenación del solar de propiedad municipal sito en la avenida de García Morato y que figura señalado de letra C en el plano parcelario de la manzana limitada por dicha avenida y las calles del Olmo, Conde del Asalto y Arco del Teatro.

Se anuncia subasta para la enajenación del solar de propiedad municipal sito en la avenida de García Morato y que figura señalado de letra C en el plano parcelario de la manzana limitada por dicha avenida y las calles del Olmo, Conde del Asalto y Arco del Teatro.

La licitación versará en alza sobre el tipo de 13.158.600 pesetas, y el ingreso del precio ofertado deberá efectuarse dentro del plazo de treinta días, contados a partir del acuerdo de adjudicación definitiva.

El solar tiene una superficie de 954,20 metros cuadrados y su edificabilidad es de 4.386,20 metros cuadrados.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el Negociado de Patrimonio de la Secretaría General.

La garantía provisional para tomar parte en la subasta es de 400.000 pesetas.

Las proposiciones, reintegradas con timbre de seis pesetas y sello municipal por valor de 1.582 pesetas, se redactarán con sujeción al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número enterado del pliego de condiciones de la subasta para enajenar el solar letra C, sito en la avenida de García Morato, se compromete a satisfacer como comprador la cantidad de (letra y número) pesetas.

Asimismo hace constar que acompaña los documentos exigidos en la condición séptima del pliego y que se obliga a cumplir todos los compromisos que en éste se imponen en la forma, plazos y efectos en él dispuestos.

(Fecha y firma del proponente.)

Las proposiciones se presentarán en plica cerrada en el Negociado de Patrimonio de la Secretaría General durante las horas de oficina, desde el día siguiente al de publicación de este anuncio hasta las trece horas del día hábil anterior al de subasta.

La apertura de plicas se verificará en el despacho de la Delegación de Servicios de Hacienda y Patrimonio de la Casa Consistorial a las diez horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles, a contar del siguiente al de inserción de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

A los efectos oportunos se hace constar que para la validez del contrato no se precisa obtener autorización alguna.

Barcelona, 22 de noviembre de 1966.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—7.039-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carcagente por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de un grupo de nichos en el cementerio católico municipal.

En ejecución de acuerdo de este Muy Ilustre Ayuntamiento, se hace saber que, desde el día siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y durante los veinte hábiles siguientes, se admitirán proposiciones para optar a la subasta de las obras de construcción de un grupo de nichos en el cementerio católico municipal, con arreglo al respectivo pliego de condiciones que obra en la Secretaría de este Ayuntamiento y cuyo contenido sustancial es el siguiente:

El objeto de la subasta es el ya indicado anteriormente, bajo el tipo de licitación de 500.631,75 pesetas. Las obras serán realizadas dentro del plazo de tres meses, a contar de la fecha de adjudicación definitiva. Los pliegos de condiciones y proyecto técnico están de manifiesto en las oficinas municipales (Negociado Tercero). El importe de las garantías provisional y definitiva son de 10.427,05 pesetas y del 4 por 100 del importe total de la adjudicación, respectivamente. Las plicas se presentarán en el plazo y Negociado expresados, desde las diez hasta las trece horas y durante los días hábiles.

Se hace constar que para la ejecución de las interesadas obras existe crédito suficiente en presupuesto.

Los pliegos de proposición se ajustarán al siguiente modelo:

Don, de años, estado, profesión, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha de de, enterado del pliego de condiciones jurídico-administrativas y técnico-económicas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de construcción de un grupo de nichos en el cementerio municipal de Carcagente, compuesto de 200 nichos dobles y 30 de restos, por la cantidad de (en letra) y se compromete al cumplimiento de las demás condiciones si le fuere adjudicada la subasta.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcagente, 30 de noviembre de 1966.—El Alcalde.—7.066-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia subasta para contratar la venta del solar número 8, duplicado, sito en la avenida de Martín Alonso Pinzón (Gran Vía), de esta ciudad, propiedad de este Municipio.

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Excelentísimo Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 26 del pasado mes de agosto, se convoca pública subasta para contratar la venta del solar número 8, duplicado, sito en la avenida de Martín Alonso Pinzón (Gran Vía), de esta ciudad, propiedad de este Municipio, y cuyas características son las siguientes: Linderos.—Norte, Gran Vía, con 21,66 metros de fachada; Sur, traseras de fincas de la calle 18 de Julio; Este, solar número 8, triplicado, y Oeste, solar número 8, de esquina.

Superficie: 402 metros cuadrados.

El acto de la subasta tendrá lugar en esta Casa Capitular, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el Secretario de la Corporación, que dará fe a las doce horas del primer día hábil, pasados otros veinte días, también hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tipo que ha de servir a la subasta es el de dos millones diez mil pesetas (2.010.000 pesetas), no admitiéndose ninguna proposición inferior a dicho tipo.

Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable constituir en la Depositaria Municipal, en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales, en depósito y como fianza provisional, la cantidad de cincuenta mil doscientas pesetas (50.200 pesetas), pudiéndose constituir en metálico o en los valores que enumera el artículo 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o en créditos reconocidos y liquidados por la Entidad contratante.

Las proposiciones para optar a la subasta, extendidas en papel del timbre del Estado de tres pesetas y reintegradas con un sello municipal de cinco pesetas, se redactarán con sujeción al modelo que al final se inserta y deberán entregarse bajo sobre cerrado en la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento, desde el día siguiente al en que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil al en que haya de verificarse la licitación, en las horas de las diez a las doce.

En el anverso del sobre que contenga el pliego de proposición deberá hallarse escrito y firmado por el licitador lo siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta pública para la venta del solar número 8, duplicado, de la avenida de Martín Alonso Pinzón (Gran Vía), de esta ciudad, propiedad de este Municipio.»

A cada pliego de licitación deberá acompañarse una declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Cuando el proponente sea una Empresa o Sociedad, incluirá igualmente certificación expedida por su Director Gerente o Consejero Delegado, acreditativa de que no forma parte de aquella ninguna de las personas a que se refiere el artículo primero del Decreto de 13 de mayo de 1955, y, si actuase en representación de un tercero, los poderes y documentos acreditativos de su personalidad. Además deberá acompañarse, por separado, el documento que acredite la constitución de la garantía provisional.

El pliego de condiciones y demás documentos relacionados con la subasta estarán de manifiesto todos los días hábiles, durante las horas de oficinas, en la Secretaría Municipal, donde podrán ser examinados por cuantos lo deseen.

El precio del remate se ingresará en la Caja Municipal en el término de diez días siguientes al requerimiento que a tal efecto se haga, una vez adjudicado definitivamente.

Se hace constar que el pliego de condiciones económico-administrativas de dicha subasta ha sido expuesto al público por término de ocho días hábiles, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, durante el cual no se han formulado reclamaciones, como asimismo que de dicha enajenación fué dada cuenta en su día al Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 196..., y de las condiciones de la subasta para la venta del solar número 8, duplicado, sito en la avenida de Martín Alonso Pinzón (Gran Vía), de esta ciudad, propiedad de este Municipio, las cuales acepta en su totalidad, ofrece la cantidad de pese-

tas (en letra), comprometiéndose al cumplimiento de todas las condiciones del pliego de la subasta.

Huelva,,
(Firma del proponente.)

Huelva, 30 de noviembre de 1966.—El Alcalde accidental. — El Secretario. — 7.065-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Roque por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alcantarillado, pavimentado y acerado de las calles Carmen, plaza del Cuadro, Pelota y Pino de esta ciudad.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 21 de noviembre del año en curso, ha acordado anunciar a subasta la contratación de la siguiente obra, para lo que existe crédito suficiente:

Alcantarillado, pavimentado y acerado de las calles Carmen, plaza del Cuadro, Pelota y Pino de esta ciudad.

Tipo de subasta: 759.959,22 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 22.798,77 pesetas.

Garantía definitiva: 45.597,55 pesetas.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos referentes a estas obras podrán ser examinados en la Secretaría del Ayuntamiento de San Roque, donde estarán de manifiesto durante el plazo de la subasta en días hábiles de oficina y horas de diez a trece.

El modelo de proposición para concurrir a esta subasta será el siguiente:

Don, que vive en, con domicilio en, se ha enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia de, para contratar, y se comprometo a tomar a su cargo la obra, con estricta sujeción a los pliegos de condiciones, y por los precios tipo o con la baja de tanto por ciento (en letra) en los precios tipo.

San Roque, de de 196...
(Firma del proponente.)

Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán bajo sobre cerrado en la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y horas de diez a trece.

En el mismo sobre se unirá el documento que acredite la constitución de la garantía provisional, declaración en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, los documentos que acrediten la personalidad jurídica, carnet de Empresa con responsabilidad y documentos acreditativos de estar al corriente en el pago del impuesto industrial —licencia fiscal—, Seguros Sociales, Mutualidad y Accidentes de Trabajo, y el documento nacional de identidad, que será reseñado y retirado en el propio acto de la presentación.

La apertura de pliegos se verificará el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la subasta en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas.

Será de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios y demás gastos que se originen con motivo de la subasta y formalización del contrato, haciéndose constar quedan cumplidos todos los trámites ordenados por las disposiciones vigentes en materia de contratación.

San Roque, 30 de noviembre de 1966.—El Alcalde, Pedro Hidalgo Martín.—7.063-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para enajenar un solar de propiedad municipal, sito en el paseo de Zorrilla, esquina a la calle de Salamanca.

Aprobados por el Excelentísimo Ayuntamiento los pliegos de condiciones para enajenar, mediante subasta pública, un solar de propiedad municipal, sito en el paseo de Zorrilla, esquina a la calle de Salamanca, 1.462,50 metros cuadrados, y no presentadas reclamaciones con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del vigente Reglamento de Contratación, tendrá lugar dicha subasta a los veintidós días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que sea publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en una de las salas de comisiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue, a las doce horas.

El solar será destinado a la construcción de cualquier tipo de edificio de uso compatible con la condición de zona residencial que corresponde a su emplazamiento, debiendo dar comienzo las obras dentro de los treinta días siguientes a la concesión de la licencia municipal y estar concluidas en el plazo de cuatro años, contados desde su iniciación.

El tipo de subasta será el de veintidós millones novecientas treinta y siete mil quinientas pesetas (21.937.500 pesetas) y las proposiciones se limitarán a ofrecer la cantidad que se abonará por dicho solar, sin que pueda ser inferior al citado tipo, sujetándose al siguiente

Modelo de proposición

(Que se extenderá en papel de la clase correspondiente a seis pesetas y sello municipal de 10 pesetas, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de enajenación del solar situado en el paseo de Zorrilla, esquina a la calle de Salamanca»)

Don, vecino de, calle de, número, se comprometo a abonar al Excelentísimo Ayuntamiento de Valladolid la cantidad de (en letra) por el solar sito en el paseo de Zorrilla, esquina a la calle de Salamanca, aceptando todas las condiciones objeto de la subasta, que figuran en el expediente.

(Fecha y firma del proponente.)

Para tomar parte en la licitación será preciso consignar como fianza, en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos, la cantidad de ochocientas setenta y siete mil quinientas pesetas.

La subasta se celebrará con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, y para tomar parte en la misma podrán presentarse las proposiciones desde el día siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el día anterior hábil a la celebración de la subasta, de diez a una de la tarde, en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento.

A todo pliego de proposiciones deberá acompañarse por separado el resguardo que acredite la constitución del depósito de fianza en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos, debiendo estar reintegrado en todos los casos con el timbre municipal que corresponda.

El expediente se halla de manifiesto todos los días laborables durante las horas de oficina en la Oficialía Mayor de este Ayuntamiento.

Valladolid, 28 de noviembre de 1966.—El Alcalde.—7.061-A.